





## SERVICIO DEL CABLE

Paris.—El Presidente de las Cámaras, Combes, en su discurso en el banquete en Pons, departamento de Charente inferior, dijo hoy: "que él aceptó su puesto de Presidente de las Cámaras con el fin de obtener la sanción de la Ley de asociaciones. Negó que la ejecución de la ley podría llamarse persecución y declaró que el Gobierno cumpliría con su deber no obstante los insultos y amenazas".

Pelletan, Ministro de la Marina, durante su discurso en Quiveron, departamento de Morbihán, insistió hoy en la necesidad de sostener un ejército fuerte y declaró que si se abandonaba el servicio forzoso, cualquier poder extranjero por conquistar a Francia la recobraría.

Bombay, 21.—Se ha arrestado a un hombre en Lucknow, quien estaba predicando la sedición en las filas del regimiento séptimo de Rahoput. Se cree que el prisionero sea Ranberri Unidub de Shanikarpur, renombrado como caudillo del motín, quien se sabe se encontraba escondido en Nepal hacen unos meses.

Lima, 22.—El vapor Tucapel de Panamá que trae malas medicinas, se encuentra en cuarentena en parte por haber desembarcado en Guayaquil un pasajero de fiebre. Aquí y en otros de esta costa han habido fuertes lluvias durante estos últimos días.

El Ministro belga dió una espléndida recepción hoy, en que se encontraban los Ministros del Gabinete y los Diplomáticos con sus familias y gran número de la flor de Liuna.

Caracas, 21.—El crucero "Cincinnati" ha llegado por Barcelona. La cañonera de Venezuela "Marietta" está anclada frente a la Guayra.

Paris, 21.—El Cardenal Richard, Arzobispo de Paris, ha dirigido una carta al Presidente Loubet en que protesta contra la clausura de 2.500 escuelas católicas. El Cardenal traerá la memoria del Presidente, las exhortaciones de éste sobre pacificación e insta que esto debe comprender respecto a los derechos civiles y religiosos. El Cardenal dice: que los obispos no piden privilegios sino que sólo exigen que los católicos no sean privados de aquellos derechos que pertenecen a todos los franceses. Siete preladados más han lanzado protestas. El Temps reconoce que en el mes de Octubre 7.000 niños estaban echados de las escuelas católicas y que no podrán encontrar lugar en ellas.

Hamburgo, 21.—El vapor "Primus" que pertenece a la línea hamburguesa, con 130 pasajeros a bordo, ha sido partido en dos y hundido a las 12 y media por el remolcador "Hansa" en el río Elbe. Hasta ahora se sabe que unos 50 tripulantes se han ahogado habiendo encontrado ya 13 cadáveres.

Coves, 21.—El boletín emitido hoy sobre el estado del Rey Eduardo, dice que la salud es excelente y que va ganando fuerzas, la herida mejora satisfactoriamente. Ayer Su Majestad no pudo pasar ningún rato sobre la cubierta de su yate, debido al mal tiempo. Se dará a luz el próximo boletín el día 24 del presente mes.

Continúa el viento frío y las cubiertas del yate real se han cerrado con pantallas de lona para servir de protección contra la inclinación de la estación.

Londres, 21.—Se comunica de Coves que se ha convenido en que el Emperador Guillermo, visitará al Rey Eduardo, antes que éste, regrese a Londres.

En el presupuesto adicional del servicio civil, que se ha publicado, se ha agregado hasta medio millón de libras esterlinas, de las cuales doscientas cincuenta mil libras, serán dedicadas a concesiones liberales, en apoyo de la industria azucarera en las Indias Occidentales.

El Gobierno también ha pedido doscientas cincuenta mil libras adicionales, para gastos de la coronación, gastos que han sido causados, por la suspensión de la ceremonia. Esto hace un total de un millón quinientas veinte mil libras.

Hamburgo, 21.—Se comunica el hundimiento del "Primus", el buque más antiguo en el Elbe, que fue construido en Lugaletera,

en el año 1814. El desastre ha causado gran aflicción, muchos niños han perdido sus padres. La Sociedad Coral, que estaba a bordo del vapor, se componía principalmente de trabajadores, no había ningún pasajero extranjero. El Capitán Peterson nadó a tierra y se entregó a las autoridades.

La Compañía de vapores Hamburgo americana emitió una declaración al efecto, diciendo que el tiempo estaba sereno alumbra-do con la luna y que los dos buques se guiaban por caminos separados, cuando de repente el "Primus" a una distancia de 150 metros, puso su timón al puerto y cruzó por frente del "Hansa". Esta equivocación, si que la declaración, hizo imposible evitar la colisión, siendo el "Hansa" el que tomó la única medida posible de acierto, que fue la de ordenar, que se pusieran las máquinas a andar para atrás, con toda su fuerza y fue inútil la maniobra, aunque se cumplió inmediatamente. En menos de un minuto después que el "Primus" cambió su dirección, vino el choque, se bajaron los boques inmediatamente del "Hansa" y las escalas de cordal fueron echados al agua. Los votos salvaron a 50 personas, mientras que el "Hansa" trató de empujar al "Primus" sobre la orilla, pero siendo de más elado el "Hansa", se varó antes que el "Primus" que se fue con la corriente río abajo y se hundió a pocos metros.

## CAUSAS DEL INCENDIO

Sin embargo del duelo general por el horrible incendio que últimamente se cebó en la bella y rica ciudad de Guayaquil; a despecho de la universal consternación de los quiteños, y de su febril entusiasmo por allegar fondos para socorrer a los damnificados; en los momentos de dolorosa calma, guiados por la previsión, más que por la curiosidad lijera del indiferentismo; en todas las clases y esferas sociales, ha dominado el vehemente deseo de discutir seriamente para señalar la causa de tan espantosos siniestros, los cuales, por desgracia, vienen siendo tan frecuentes y formidables en esa simpática población.

¿Cuál será la causa de tanta desgracia? se preguntan todos, el uno al otro y éste a su vecino de más allá: ésta es la pregunta en las calles y plazas, en los mercados y establecimientos comerciales, en las oficinas públicas y en las tertulias del hogar. Las respuestas, como apreciaciones individuales, son infinitas y diversas, como los sujetos que las emiten. Cada uno manifiesta las razones o motivos en los cuales apoya su presunción; pero ninguno se atreve a desconocer que el verdadero factor eficiente de las ruinas se agita en el misterio. . . . .

Unos dicen: aquello ya es un ensayo del anarquismo, que por ahí se arrastra. Otros: en la capital N. se eliminó la "Sociedad de Seguros contra Incendios" por esta causa. . . . y cada uno vigila por la extirpación de todo aquello que pudiese ocasionar una quema. El más entendido exclama: los incendios últimos se han desarrollado en esas proporciones porque murió D. Carlos Caamaño. . . . los Bomberos necesitan de una cabeza organizadora y resuelta en el momento del peligro. El de más allá concluye: esto acontece ahora porque las primeras que se salvan son las botellas de los establecimientos que van a ser devoradas por las llamas. . . . porque ese pueblo raya en la indolencia más execrable cuando el siniestro ha comenzado. Por fin, muchos creen: que la causa está en la pobreza general del pueblo bajo, el cual asegura el salario por mucho tiempo y a buen precio, siempre que debe reconstruirse la ciudad. Sea cualquiera la causa material, dicen los ancianos, ya es un castigo notified de la Divina Providencia: persigue y destruye al pueblo que se empeña en desconocerle: sin embargo de

la titánica lucha de los hombres por apagar el fuego, más se enciende, allí donde se blasfema de su nombre, y se asocian para hacerle guerra. El soplo de su justicia diezma la población y sus riquezas, y como en señal de su invencible fuerza arrastra a los hombres y juntamente con el polvo los despedaza y confunde en el espacio.

Sea lo que fuere, los católicos si creemos que no se mueve una hoja de un árbol sin la voluntad del Supremo Señor y Dueño del Universo mundo; y que las naciones y pueblos que no pueden condenarse como tales en la eternidad, sufren en el tiempo su sanción penal, al rigor del azote de Dios.

## EL CANAL DE PANAMA

### APRECIACIONES DEL ARCHIPELAGO DE COLON

#### Nuevos rumores.

El sábado 28 de Junio, firmó Roosevelt el bill relativo a las transferencias de las concesiones de la Compañía del Canal, al Gobierno americano.

Con ocasión de esta nueva negociación, el Contratante Royal B. Bradford, Jefe del Departamento de Equipo, ha recomendado al Departamento de Marina de los Estados Unidos que obtenga un control sobre la ocupación de varias islas en la bahía de Panamá.

La isla de San Andrés, cercana a la costa de Colombia, ha sido tomada en consideración por Bradford, y en la República de la Unión se habla ya de negociaciones posibles de dicha isla. Mas, como en el protocolo Hay-Concha, se ha hecho constar que la soberanía de Colombia deberá mantenerse no sólo sobre el Departamento de Panamá, sino sobre todo el territorio que se usare en la construcción del Canal, y como el Gabinete colombiano insistirá, según se dice, en la obtención—si así puede llamarse—de no ceder ninguna parte de su territorio, se habla ya en los Estados Unidos, con bastante insistencia, de que el Presidente Roosevelt debería autorizar las negociaciones de las islas del Archipiélago de Colón que el Ecuador posee a algunas millas de la costa, así como del Golfo Dulce, situado al Norte de la entrada occidental del Canal, cuya soberanía pertenece a Costa Rica.

No dudamos que el Gobierno del Ecuador desautorizará dichas negociaciones, en caso de que la Unión hiciera gestiones al respecto, las cuales, dicho sea de paso, no salen más de la esfera de las discusiones de la prensa americana.

Se practican actualmente estudios, por buques de guerra americanos, para responder a las investigaciones de Mr. Moody, Secretario de Marina, respecto a las estaciones carboneras y astilleros para el uso del Canal, los cuales han de localizarse en tierras, cedidas o arrendadas, en las costas que proporcionen un expedito y fácil acceso a los buques americanos para la defensa de la entrada occidental y oriental de la nueva vía naval que se construirá.

## OTRA EXPOSICION

El Gobierno de Dinamarca prepara una exposición nacional de todos los ramos de la industria, del comercio y de los conocimientos útiles de aquella Nación.

Se ha dado principio a los trabajos de arreglo y de colección de los artículos que se presentarán en aquel certamen.]

La exposición dinamarquesa será trasladada íntegramente a la exposición universal de San Luis.

## SEGURA ESPERANZA

### DE BOLIVIA.

Por una carta del Sr. Ministro de Obras Públicas, en la República Argentina, D. Emilio Civit, a su amigo el distinguido Diputado Dr. D. Silvano Bore, y dirigida el 15 de Mayo del presente año, sabemos: que hasta Setiembre de 1904, extendida la línea férrea de la Argentina hasta la Quiaca, Bolivia verá realizada la mejor y más rica de sus esperanzas. . . . Pronto se hallará unida con lazos de hierro a la noble República Argentina, y sus riquezas aumentarán con la rapidez de sus transacciones comerciales con la primera Capital de Sud-América!

Felicitamos a nuestra hermana de Bolivia y a sus ciudadanos.

¿Cuándo nos llegará esta fortuna para contemplarnos unidos de la misma laya con las repúblicas de Colombia y el Perú?

## LEONIDAS PLAZA G.

### PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

#### CONSIDERANDO:

Que en el último incendio de Guayaquil ha desaparecido el edificio del Colegio "Vicente Rocafuerte" y que es necesario inaplazable su reedificación

#### DECRETAS:

Art. 1º Reconstrúyase el edificio del expresado Colegio, bajo la vigilancia e inmediata dirección de una junta compuesta del Gobernador del Guayas, de la presidencia, de los miembros de la Junta Administrativa del Colegio y de tres ciudadanos nombrados por el Poder Ejecutivo; haciendo de Secretario de la Junta el de la Gobernación, y de Tesorero el mismo del Colegio.

Art. 2º Señálense como fondos para esta obra:

1º La cantidad que produjere la póliza valor del seguro del Colegio;

2º \$r. 150.000 con que contribuye el Gobierno y que de preferencia serán pagados por la Tesorería del Guayas.

3º El producto de la venta de estampillas de menciones pasadas; y

4º Cualesquiera otras sumas que se asignaren para este mismo objeto.

Art. 3º La Junta dictará su reglamento y procederá inmediatamente a los trabajos, sometido antes el plano del edificio y la memoria explicativa a la aprobación del respectivo Ministerio.

Art. 4º Al fin de cada mes la Junta dará cuenta al Ministerio del ramo del estado de los trabajos que se hubiesen realizado.

Art. 5º Los señores Ministros de Instrucción Pública, de Hacienda y de Obras Públicas quedan encargados de la ejecución del presente decreto.

Dado en el Palacio Nacional, en Quito a 20 de Julio de 1902.

Nº 92.

Julio 24 de 1902.

### Señor Cemiterio Municipal;

Hay costumbres en nuestro pueblo que no se compadecen con las aspiraciones del niño; entre otros que oportunamente manifestaré a U., llamo la atención por ahora a la costumbre antihigiénica y de todo punto desagradable a la vista, como es la de exponer a la pública expectación, en puertas de tiendas y casas toda clase de comidas y artículos de alimentación. No se lo ocultaré a U. aparte de lo relativo al aseo y ornato de la población, lo antihigiénico de tal costumbre, pues los alimentos situados en la calle, por decirlo así, dañan a los transeúntes y se dañan por aquellos. Según el art. 148 del Reglamento de Policía, otra en la esfera de sus atribuciones el particular, y en este sentido solicito de U. se sirva prohibir en lo absoluto la práctica apuntada, y prescribir al mismo tiempo las medidas de aseo e higiene que la ordenanza del 23 de Octubre de 1899 previene al Cemiterio Municipal.

## SUETOS

EL COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES—Ayer tuvo lugar la distribución de premios a las alumnas de ese establecimiento de educación, dirigido por las abnegadas Hermanas del mismo nombre.

Excusado es ya que hagamos comentarios del lucimiento con que se acostumbra a solemnizar estos concursos del estímulo en aquellos institutos monásticos, donde todo es orden, constancia, capacidad e ilustración.

Presidió la fiesta el Ilmo. Metropolitano Sr. González Calisto, y ante una numerosa y selecta concurrencia de legado de la Capital, hicieron ostentable una vez más aquellas religiosas que su competencia pedagógica y sus



condiciones enardecidas de educacionistas no son para ponerse en tela de juicio, ni mucho menos.

La función resultó amena, bien combinada y digna del Establecimiento que la presentaba y de los notables caballeros y señoras que á ella concurrieron.

Adelante, abnegadas religiosas de los SS. Corazones! No es tiempo de que hagáis alarde de vuestra genial modestia, sino de que imprimáis en la convicción pública con indelebles caracteres la superioridad de vuestra labor.

Felicitemos con entusiasmo á las RR. Madres, y nos felicitamos por sus triunfos alcanzados á diario en el Ecuador.

**Dueto.**—Con profunda pena nos hemos informado de la muerte del distinguido hombre público colombiano Sr. Isaza.

Lamentando la desaparición de los hombres públicos de nuestra hermana la República de Colombia, presentamos nuestro más sentido pésame al Sr. Dr. D. Emiliano Isaza, digno hijo del extinto.

**MIL GRACIAS.**—El digno caballero Dr. D. Mariano Aguilera, quien se encuentra en Machala, ha enviado á una de las comisiones encargadas de recojer fondos para la protección y alivio de los damnificados de Guayaquil, la suma de cincuenta sucres. Este proceder es tanto más laudable, cuanto que el Dr. Aguilera no ha sido solicitado, y su gratuita erogación ha sido espontánea, y tan luego como por los periódicos se informó de la nueva desgracia que aflige á los habitantes de nuestro principal puerto. Tememos ofender la habitual modestia del caballero ya mentado, pero corremos el riesgo, ya que acciones de este género no deben quedar en el secreto.

## CRONICA

### MEMORANDUM

Mes de Julio tiene 31 días, 4 de fiesta y 27 de trabajo.

### FASES DE LA LUNA.

Cuarta creciente el	13
Luna llena el	20
Cuarto menguante el	27

Santos del día.—Hoy viernes, 25 de julio: Santiago el Mayor, Patrón de Guayaquil

Línea telegráfica.—Norte y Sur Franca Servicio permanente de Boticas.—La Alemana.

Comisario de turno.—El Sr. Quiñones. Botica de turno.—La Inglesa. Servicio de Correos.—Hoy sale el del Sur.

CORTE SUPREMA.—Ministro de semana, Dr. Espuosa de los Monteros.

CORTE SUPLENTE.—Ministro de semana, Dr. Pablo Vascónez

CONSEJO DE LA PROVIDENCIA.—Conforme al brillante Programa que fue repartido en el aula literario que tuvo lugar el día de ayer, en el Colegio de las HII. de la Providencia, las niñas que se educan en ese plantel sorprendieron á la concurrencia, no sólo con sus encantos y hechizos, sino también, y lo que es más, con la maestría asombrosa con que se desempeñaron, tanto en la parte musical, como en la dramática.

Quisiéramos consignar aquí los nombres de esas encantadoras niñas que, al andar de los tiempos, han de ser el timbre de la Patria y el orgullo de sus padres; pero nuestra humilde hoja no lo permite, contrariando así nuestro buen deseo.

¡Adelante, nuestras Profesoras! Sabed que los insultos, las protervas de los necios, demuestran cuán valioso es contar con personas de inestimable valor; pues los que se desengañan, los que se ridiculizan, son seres abyectos, de

aquellos que son ofuscados por los resplandores de las Mosisinas.

**QUISICOSAS.**—En nuestro número de hoy, verán nuestros lectores la ignorancia supina de N. F. López, el hombre de las siete ciencias; pero que ni sabe siquiera gramática, como lo demuestra el artículo que publicamos en la cuarta página de este diario.

Y ese desgraciado es el que se atreve á hablar de *reflexión*, de *feminismo*, etc? ¡O temporal! ¡o morosa!

**COBARDE.**—Luis F. Parades, Subteniente del batallón Guardia de Honor, dió de catorce años, en días pasados, á un infanzagado; pero no es esto todo, sino que Alegría Fernández, mujer de Cruz, el militar maltratado, fue también bárbaramente estropeada por el Subteniente aquel. ¡Qué militares! ¡qué militares!

**BECA.**—Se dice que la Srta. Petronila Penabazerga, que fue agraciada con una beca para el Instituto Pedagógico de escrituras, ha desistido de concurrir á ese establecimiento, en atención á que su temperamento no le permite transigir con ciertos hechos consuetudinarios de los yankees. ¿Qué será, qué no será?

**EXPOSICIONES.**—Los objetos nacionales que fueron exhibidos en las de París y Buffalo, se concentran ya en Babahoyo.

El gobierno ha ordenado que se pague 36 sucres, importe del gasto de conducción hasta Guaranda.

**COMISION GEOGRAFICA.**—Las observaciones longitudinales de Latacunga han quedado ya terminadas; y después de poco tiempo, regresará á ésta, el Capitán Maurain.

**COMANDANCIA DE ARMAS.**—Por Decreto Ejecutivo, del 21 del presente, se han restablecidos los Comandantes de Armas de los provincias de Imbabura y Carchi, de conformidad con el artículo 70 de la Ley Orgánica Militar.

**ADVERTENCIA.**—Los directores de hoteles y casas posadas han sido prevenidos por la Intendencia de Policía, en el sentido de que, desde hoy en adelante, han de llevar cada uno de ellos un libro diario, en el que conste el movimiento de los pasajeros, siquiera sea el nombre de estos, su estado y profesión.

**OFICINA DE TRANSPORTES.**—Salieron hoy: Carlos V. de Encera, Temistocles Terán, J. Alberto Mesa, Luis F. Vela.

**UNIVERSIDAD CENTRAL.**—Hacemos constar que los exámenes de Derecho Internacional y de Economía Política, dados en el presente año escolar, han sido en extremo buenos, debido esto al esmero y competencia de los Profesores que dictan esas clases, como también á las aptitudes de sus discípulos. Reciban nuestros parabienes los distinguidos Profesores y sus alumnos.

**SALEDO.**—Ayer llegó á esta, el Sr. Dr. D. José M. Bandejas, Representante al próximo Congreso.

Nos es grato saludarle cordialmente, al mismo tiempo que ofrecerle las columnas de nuestra hoja, para las publicaciones que él desea hacer.

**JUGADORES.**—Anoche, cuando menos lo pensamos, algunos jóvenes fueron sorprendidos por el Sr. Jefe de Piquinas, y conducidos á la Policía, por haber estado jugando billar en algunos establecimientos públicos. Que se castigue á esos *bebés* viciosos.

**OFICINA DE PESQUISAS.**—El reloj con longitud de oro, que fue depositado ayer en esta oficina, y del cual dimos cuenta en nuestra edición, fue entregado hoy á la Srta. Josefina López.

**INCORPORÓ.**—El Sr. Dr. D. Alejandro Urrutia, natural de Tulcan, al Cuerno de Abogacía de la República, después de haber sostenido un lucido examen ante la Excmo. Corte Suprema, el 22 del pte.

**Registro Civil.**—Resumen de las inscripciones que durante el mes en curso, se han verificado en la oficina de Registro Civil del cantón Quito.

Nacimientos Legítimos	138
id. ilegítimos	23
Matrimonios	30
Reconocimientos	4
Defunciones	80
Total	314

**Que se acorrigió.**—El Sr. Germán Viel mandó matar ayer, en la Magdalena, á Manuela y Sinforosa Cueva, hermanas de Ernestina Cueva, que tiene una tienda de licores, sita en la Carrera de Ambato; porque un in-

dividuo llamado Tomás Aguirre, después de tomar una copa de aguardiente en dicha tienda, perdió inmediatamente la cabeza. Con este motivo, se ha llevado 30 botellas con licor, de propiedad de Ernestina Cueva, á la Policía.

**RECTIFICACION.**—En la composición escrita por el Sr. Dr. Acosta, publicada ayer en folioletín, dice el epigrafe "Reveridos y paisajes"—ocurrencia del cajista.—Léase: "Reveridos y esperanzas".

## REMITIDO

### MIENTE "EL TIEMPO"

Miente y de una manera cínica y desvergonzada cuando asegura que el suscrito se portó con *rusticidad y mala crianza*, en el acto de prueba de las alumnas de la escuela de Chillogallo.

Probablemente el que escribió el suelto en el que se me denigra (en "El Tiempo"), es alguno que, creyéndose grande, aunque sea un *quidam*, espera reverencias de todos y atenciones que no las merece.

Por otro lado se me llama *rustico y malcriado*, porque tuve el suficiente valor para contener los abusos y atrevimientos de esos patanes que, creyéndose más altos que las nubes, por haber nacido en esta ciudad, fueron á cometer barbaridad y media en el pueblo de Chillogallo, hasta el extremo de escandalizar á la población. Pero esto no me importa, pues sé que cumplí con mi deber, al censurar las irregularidades por algunos de los que fueron á ese examen, invitados por la señorita Mercedes Navas Portugal.

Qué he quitado asientos á las personas más *respectables*!

Yo hice llevar al salón de actos unos treinta ó cuarenta asientos para las personas que fueron al examen, invitadas por la señorita Ayudante: esas personas fueron las respetables que habían ido de Quito, y las que debían ocupar dichos asientos; y como yo era dueño de los asientos, podía hacer y deshacer de ellos, aunque hubiera estado allí la autoridad política.

En cuanto á otras personas, como D. Teodomiro Duarte Cueva, las señoras Elvira y Esperanza Albán y otras, habían sido invitadas por doña Mercedes A. Navas Portugal, quienes cada tenían que ver conmigo.

Esto es todo lo acontecido, y no hubo amenazas, ni levantamientos, ni merienda de negros, sino que, más bien, entre *blancos* merendaron en casa de la Directora.

Quito, Julio 25 de 1902.

JULIO G. GARCÍA.

## AVISOS

### COCHES DE VIAJE

En la "Agencia de Negocios y Coches", situada en la 4ª covacha del Palacio de Gobierno, quedan esta cantidad desde el domingo, 27 del actual, carreras de coches á la Magdalena y á Chillogallo, que saldrán á las 8 y regresarán á las 10 de la mañana.

En la misma "Agencia" se proponerán coches expresos para donde los solicite el público.

Quito, Julio 21 de 1902.

138 6 v.

Se desea comprar una casa nueva, que valga diez ó doce mil sucres, en cualquiera de los barrios que correspondan á la entrada Sur de la ciudad. En esta agencia, darán razón.

Quito, Julio 25 de 1902.

143 10 v.

## EN EL ALMACEN

DE

### A. E. ESTUPIÑAN

Han llegado las siguientes mercaderías:

Género blanco, ancho y fino, 4Sp. 9.20. Arabias finas, nuevas pintas, á 20 centavos vara.

Casimires franceses, Sp. 4.40 y 4.60 vara.

Pañolones de algodón de abrigo, desde Sp. 1.50 á 2 sucres cyu.

Papel para flores y para cometa.

Zaraza negra fina, á siete cuartos vara.

Frazadas blancas de lana.

Y muchos otros artículos.

Quito, Julio 23 de 1902.

142

3 v.

En la librería del Sr. Dr. Urrutia se vende, de la interesante obra intitulada "Historia de las Misiones, de la Compañía de Jesús en el Marañón Español". Muy bien recibida en Europa por los Americanistas, debe ser mucho más en América y sobre todo en el Ecuador, por los preciosos datos que, acopia referentes á nuestra región oriental. Su precio, 4 sucres, en pasta diferente; y 3, 50, en rústica. 4 1 tomo en 4ª mayor de 744 páginas.

## CIRUJANO DENTISTA

**NICANOR SAENZ.**—CALLE DE GARCÍA MORENO N.º 83.—Instalación especial de electro-gávano-terapia contra las caries. Construcciones protéticas de oro, platino, aluminio y cautecho. Extracciones sin dolor con gas hilarante, electro anestesia (corrientes de baja frecuencia de Dr. Arsonval).—Precios bajosísimos.—Consultas gratis. (Cruz de Piedra.)

## BELLA OCASION

Vendo mi quinta "Alegría" cita en la parroquia de la Magdalena, á diez minutos de esta Capital: contiene catorce cuadras de terreno, llanos fértiles cuya mayor parte esta cubierta de hermosos alfalfares, además playas grandes y suaves que dan al río Machangará; en éstas se encuentran esparcidos cerca de dos mil eucaliptos y sobra espacio para tres mil más.

Casa nueva y bien dispuesta, jardines, pesebrera, hornos, tiendas y un baño delicioso. Cerca de la casa y al empezar el descenso á la playa, tiene una abundante vertiente de la agua más pura y saludable que hay en esta comarca, así para la mesa como para el baño.

Más referencias, en mi almacén, (carrera de Chile).

ALEGRÍA V. DE MATA.

N.º 140

6 v.

## COLABORACION

### QUISICOSAS

DEL SR. TENIENTE CORONEL

NICOLAS F. LOPEZ

¡Tilín! ¡tilín! ¡tilín!

Sr. Duende, está Ud. aquí?

Si, señora uña. ¿Qué hace mi fada, por estos andurriales?

—Vengo á visitarte, trayéndote bocaditos que, á néctar, sabrán á tu paladar. Pero, dime ¡por qué te estás tan pensativo?

—Ah!... sí... síéntate. Desde aquella dichosa noche en la que me in-



trudujiste en el Mejía, á contemplar el aborto de su amable Rector, cogido estoy de la fiebre que, en estos tiempos de libertad, es señora de quienes pisan ya los umbrales de la gloria. Si no sabes de que fiebre te hablo, piensa en que, ahora, nadie es grande sino borrajea papel, y habrá dado en el hito.

Yo también quiero hacermec elebrar, y hémeme aquí que, sin que haya cura ni barbero que me arme caballero de pñola, por mí y ante mí quiero pertenecer á esa *pleyade de pendolistas* que, hoy en día, es orgullo de esta patria y nimbo de gloria del partido á su ya sombra crece.

He dado y cabado buscando un tema con que salirme á la palestra; y aquí me tienes vacilante, mientras mi borario va tragándose el tiempo.

—Déjate de buscar tema, que de ellos te traigo un haccillo; y, con sólo escribir sobre lo que te proponga, puedes llegar á ser un publicista, por cierto, de los de estos tiempos.

—Qué me traes, mi buena fada?

—Quiero disertar sobre la Instrucción Primaria en Chile, para probarte que es mala aquella que se da en el Ecuador.

—Quí! Buena está la lógica. Mejor fuera, disertáramos sobre la Instrucción Primaria en la China, para probar que es mala aquella que se da en el Ecuador.

—No es mía la culpa si en eso hay falta de lógica, de pedagogía y hasta de sentido común. Culpa á quienes, hoy, son los maestros que *ex-cathedra* hablan á este pobre rebaño que se llama Ecuador.

—Lee, pues, esos *brillantes articulados* del publicista que, adarga al brazo, lanza en ristre, se propone, desfacar agravios, enderezar tuertos y batirse en defensa de damas y princesas cautivas.

—Allá va un trozo del N.º 41 de "La Mañana".

—De un lado la ciencia, toda luz y experimentación (cerca de fermentación); de otro la teología, toda autoridad é imposición (sigue el verso en *on*) allá la metafísica, toda vaguedades y sutilezas que sólo prueban su impotencia; y la amalgama híbrida de estas tres filosofías contradictorias...."

—Basta! Me dices que á hablar vienes sobre la Instrucción Primaria en Chile, y me sales con ciencia, teología y metafísica, con lo que quieres decir que en Chile los *bebés* estudian metafísica. Con razón los nuestros que se van por allá, vienen filósofos, aunque no conozcan ni las reglas de la lógica. Además, comprendo que la ciencia (término absoluto) la teología y la metafísica son tres filosofías de amalgama híbrida; lo que, á buenas entenderas quiere decir, que la ciencia por buena y pura que sea, engendra unos híbridos que estoy por creer sea uno de ellos el publicista, que por lo demás, el pensamiento es tan sutil, que se necesita un *intellecto* padre para comprenderlo. Con todo, lee lo que quieras, aunque temo me vuelvas loco.

—A lo que hay que añadir los vicios del profesorado.... y á cuatro varas del Palacio Presidencial sostener que la mejor forma de Gobierno es la monarquía...."

—Bota á un lado, ese número: estás equivocada. Me prometiste hablar sobre la Instrucción Primaria en Chile, y me vienes con que los Jesuitas sustentaron que la mejor forma de Gobierno es la monarquía. De suerte que, la instrucción secundaria que dan los jesuitas, es instrucción primaria.

Yo aplaudo el que el *chileno* Dr. Nicolás Clemente Ponce, haya levantado, según lees, honrosísima protesta contra los Jesuitas que en Chile enseñaron que la mejor forma de Gobierno es la monarquía.

—Para ello (la obra del ofuscamiento mental), mientras escarcean con calumnias y cínicas burlas á las figuras

nacionales que, como los Moncajos, los Montalvos, los Peraltas, los Velas, los Alfarcos...., levantan al pináculo de la gloria á las medianías cobardes y disocieren los laureles de Apolo y Minerva á los versificadores de sacristía."

Las verdades de á folio que, desde *illa témpora*, ha venido publicando la prensa contra el partido del que es uno de los miembros el Sr. Teniente Coronel, aquello es sin duda lo que su señoría llama *alumnia*.

Pecado y sin absolución han cometido los que han dicho que Alfaro, corazón de madre, resultó corazón de hiena: *alumnia* imperdonable, decir que en los tiempos del *viejo-cuasi-caudillo*, la propiedad, la vida, estuvieron á merced de cualquiera que, con machete al cinto, quería hurtárselas.

Que los no sé quiénes disocieren laureles á los versificadores de sacristía: esto ya es miel para el paladar.

Querría el Sr. López que, á Peralta, por ejemplo, le hagan Académico por su famoso plagio á D. Francisco de Paula Vigil!

Lo bueno del caso está en que el Sr. López quiere que los Alfarcos, Montalvos, Moncajos, Velas y Peraltas sean los semidioses de los ecuatorianos.

Cuando todos perdamos la chaveta, concedo, porque el loco busca lo que el cuerdo rechaza y al puerco que saborea en el muladar, y no le gusta la bellota.

—Es así como hemos llegado, al colmo de la incipiente científica, tan llenos de pretensiones, como vacíos de verdadero saber."

Tú lo has dicho: el peje por tu boca muere: á confesión de parte...."

"Necesitaríamos EMPAPAR LA PLUMACON LAGRIMAS DESAN GRE, si quisiéramos poner de relieve los resultados de la enseñanza femenina dictada por las órdenes monásticas del Ecuador."

—Pardiez! Estás leyendo á Severo Catalina.

—No tal: el Teniente Coronel D. Nicolás F. López es quien escribe.

—No hay tales carneros: este pensamiento es de Severo Catalina, en *La Mujer*; y, si no, lee: pág. 108, edición de Madrid, 1899. Dice así D. Severo: "Para escribir de la educación de la mujer es preciso *mojar en lágrimas de sangre la pluma* arrancada de las alas del amor."

Compara el pensamiento y dime, si no es de D. Severo, el que tú, credulilla, creíste era de D. Nicolás F. La diferencia no está sino entre el verbo *mojar* y el verbo *empapar*; pero hay otra diferencia radical. D. Severo, conoedor de los buenos regímenes, usó la preposición *en* como régimen del infinitivo *mojar*, para su complemento *lágrimas*; y el Sr. Teniente Coronel quiso variar el pensamiento, dando un puntapié á D. Vicente Salvá; y ahí te las tienes la preposición *con*, que pide á grita herido que no la ultrajen metiéndola donde no le conviene.

—Abrenútilo! Qué es lo que aunque... Ahora van á decir, que el pendolista que, cual apóstol enojado, quiere á plumazos liberalizar al Ecuador, ha sido "grajo con plumas de pavo-real".

—No, fada mía, ese pensamiento de D. Severo no hace al escrito, sino lo que el ajo de valdestillas al sazonado. No te abrases vivo por tan poco, pues á los muy *leídos* y *escritos* así se les pegan unos cuantos pensamientos ajenos.

Las órdenes monásticas no son lo mismo, Sr. Teniente, que los institutos docentes.

Terrible cosa es tener que hacer reparos hasta de sentido etimológico á quien se le pega de publicista, canonista, teólogo, filósofo, pedagogo, músico, militar, en fin... enciclopedista.

"La madre otorga al hijo altarcitos,

ciros, hostias, cuando el niño ha contestado ni más ni menos que un loro á las preguntas del catecismo, que coloca al mundo entre los enemigos del alma."

Vamos á dar un consejo al Sr. Teniente; y no nuestro, sino el que dio Voltaire á uno de sus discípulos.

"Antes de entrar en una polémica religiosa, estudia y detenidamente la armazón sobre la que descansa el edificio filosófico de lo contrario, porque de no hacerlo así, te expones á salir burlado."

El Sr. D. Nicolás F. debía estudiar primero el catecismo y comprender que el mundo, enemigo del alma, no es el globo terráqueo, sino las vanidades y vicios de sus moradores.

Crear que el enemigo del alma son los mares, árboles, sapos, culebras, pulgas, es el colmo de la candorosa dad.

Pregunte su señoría á cualquier *longa de doctrina*, si por el mundo, enemigo del alma, entiende la *chacrita* con sus choclos y coles, y le dirá: *no amu; tuita* cura dice que son los malos hombres.

Como la gramática resulta cosa muy secundaria dentro del sistema de educación *monástica*, la enseñan las madrecitas que escriben haber sin *h* y hombre con *o* inicial...."

—Basta amiga. Como se ha traído á la mesa de la discusión plato tan delicado, cual es la enseñanza dada por las monjas á la mujer ecuatoriana, quiero detenerme ya, que de caballeros es salir en defensa de señoras que son ultrajadas por jayanes de mal talante.

Dime, primero, has leído todo el trozo!

—Absolutamente.

—Donde anda, pues, el complemento circunstancial de modo, que, como término de la acción del verbo enseñar, falta por el perfecto sentido de esa cláusula!

—Yo no lo sé; talvez quedósele en el tintero del Sr. Teniente.

—No; quiere probar con eso que las monjas no saben gramática; y ahí la tiene á la pobre cláusula, falta de un miembro; y, tú, bien sabes que el complemento en esa cláusula es tan necesario, como al hombre una mano. "Respecto del canto, el dibujo y la pintura, son ya otros cantares. Si se desea la primera, allí está la madre-cita."

La primera: para el Sr. López, cauto es del género femenino.

Oigan madrecitas. De hoy para los siglos futuros no enseñarán la canto, pero sí la pintura.

Se ha olvidado del sexo el Sr. López: efectos de la transformación de Junio.

"El lugar, un amplio salón en cuyos ángulos *habían* barras paralelas."

Sr. Teniente: U. que echa pestes contra la enseñanza que dan los Institutos docentes, acórruese á ese humilde cuanto ilustrado hijo de La Salle, que se llama Hermano Miguel, y pregúntele si, cuando el verbo haber está usado como impersonal, puede usarse en plural. Váyase, pero humildemente, porque, ante el saber, hay que sacarse el sombrero.

Formando sendos círculos á derecha é izquierda, *que obliga* á levantar el pecho.

Los círculos obliga á obligan! No busque ahora al Hermano Miguel, Sr. Teniente. Que las humildes hermanas de los Sagrados Corazones le enseñen que, entre al verbo *obliga* y el pronombre relativo *que*, hay régimen concordante; y que, como el pronombre *que* está en lugar de círculos, el verbo debe ponerse en plural.

Y, después el Sr. López ha de asegurar que las monjas no saben gramática. Ja, ja, jadaá

Ustedes, *madrecitas*, sin reirse, eso

sí, digan: á la clase ese chiquillo poluista que no sabe las reglas de concordancia.

"Otras reprensiones no menos humillantes, que por estos países *habrosos*" (Chile y Argentina.)

Qué le ha acontecido, Sr. López!

En el Ecuador está U. escribiendo, no está en Chile ni en la Argentina, para que use el determinativo *estos*.

Al colegio de La Providencia, Sr. Teniente; y ahí le enseñarán que, en tratándose de un sustantivo que está lejos del que habla y del que escucha, se pone el demostrativo *aquel, aquellos*. Ahora sí, riñase madrecitas, pero riñase á mandíbula batiente, con risa estentórea, olímpica, porque hasta los chiquillos de aldea saben el uso del adjetivo demostrativo.

"Un gotero de abayalde destilando."

Otra vez vamos al Hermano Miguel, Sr. Teniente, para que le enseñe que, cuando el gerundio está como especificativo del sujeto, no puede usárselo, pues tiene que decir: un gotero de abayalde *que* destila.

Usted que cree ignorantes á los Institutos docentes, ha cometido un galicismo con abayalde y *asul chilón*.

Para acabar de probarte, fada mía, que el Sr. López sabe menos gramática que las monjas, voy á prescindir de comitas y acentos que faltan en su escrito, de pretensiones con *e* y otras fallitas *pecaia minuta* que, á buen seguro, han de echárselas sobre los lomos de los cajistas, pero sí, anota las siguientes:

"Le habla al oído del hijo *que* ese hombre es malo."

¡Qué antihológico!

"El catecismo de corrida."

¡Cuál será el catecismo de parada!

"La lámina de Adán."

Cacofonía asquerosa que deja á nuestro publicista con cara feroche de Padre Eterno.

"En formar defensores á *ou-trance* del catolicismo."

El Sr. López cree que *ou-trance* (y él escribe hasta con guión) quiere decir á todo trance. No señor, esa palabra quiere decir, en francés, con rigor, hasta el exceso, hasta el último trance, á más no poder.

Sustituíamos su oración con el verdadero sentido de la palabra, y tendríamos: "defensores con rigor del catolicismo"; "defensores hasta el exceso del catolicismo"; "defensores hasta el último trance del catolicismo"; defensores á más no poder del catolicismo.

No le parece, señor, que U. ha dicho cuatro barbaridades, creyendo decirnos una gran cosa.

Usted que es enemigo (i) del latín (á pesar de que alguna vez nos suelta sus latinajos) ¡por qué no recibe lecciones de francés de alguna madrecita de El Buen Pastor!

—Basta, fada querida, que bueno anda el ajo. Si continuamos, puede encontrarnos el ángel del día final, y no concluiremos con el Sr. Nicolás F. López, á quien, para gloria de los publicistas liberales, puedas tú verlo con luenga barba, cual vellón de blanca oveja.

—Amén. Ya has jugado al abajón con el Sr. López; dime ¡qué piensas en cuanto al fondo del escrito!

—Que está haciendo obra de agua y lana, gastando frases sin provecho; y que, al fin y al cabo, todo se le volverá agua de cerrajas.

—Agua coque con harnero, quien se cree de ligero.

—Cabal, más parece que el Sr. López está escribiendo acertijos.

—Aquí sí que cuadra: sembrar trigo y cosechar cardos.

—Qué quieres, pues, cada quisque avienta la era con la pala que tiene.

—Au revoir.

—Muy buenas noches desea á su fada, su humilde

DUENDE.